

## Instituto Nacional de Cooperativas

Oficio No. 21-2022



Guatemala, 23 de marzo de 2022.

Señor:

Marco Antonio Carrillo Unidad de Acceso a la Información Pública INACOP

Estimado Sr. Carrillo:

Por medio del presente oficio hago de su conocimiento que, durante el mes de enero del presente año, no se realizaron Compras de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 inciso 10, 11, 20 y 22 de la ley de Acceso A La información Publica Decreto No. 57-2008.

Y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, le refiero el presente oficio para que pueda ser tomado en cuenta para el informe correspondiente del mes de enero del presente año.

Agradeciendo Atentamente, la atención a la presente, me suscribo de usted,

Lic. Carlos Humberto Boror Ortiz Tefe de Compras

-INACOP-

c.c. Archivo